

EL ECO

DE VALDEGOVIA

AÑO 7 / NÚM. 33 / MAYO/JUNIO 2010

Ejemplar gratuito

OBRAS PÚBLICAS



Estará operativo a mediados de junio

El frontón de Villanueva casi finalizado

Las obras se han realizado gracias a las subvenciones de la Diputación y el programa EREIN del departamento de Agricultura del Gobierno Vasco

A mediados del mes de junio estará definitivamente finalizado el frontón de Villanueva con la iluminación incluida. Después de un primer intento con vigas de madera finlandesas que llegaron completamente húmedas y que no encajaban en el proyecto final, se trajeron unas vigas francesas que se acabaron de instalar en la primera semana de mayo.

Cuando aparezca este número

de EL ECO DE VALDEGOVIA puede que ya esté hasta pintado el frontón pero la fotografía realizada el quince de mayo aún no recogía el color granate Burdeos de las paredes del frontón. Esta obra se ha realizado con las subvenciones de Diputación y del programa EREIN del departamento de Agricultura del Gobierno Vasco.

Por otra parte, en el pleno del

ayuntamiento de Valdegovía celebrado en el mes de abril se aprobaron las condiciones de licitación de la obra de cubrición del frontón de Bóveda que podrían comenzar en el último trimestre del año y para las que ya se cuenta con una subvención de Diputación de ciento cuarenta mil euros que el ayuntamiento espera completar con otra del programa EREIN de Gobierno Vasco.

Paralizadas, hasta agosto, las obras de la travesía de Villanueva

Todos queremos ser visones europeos

JUAN CARLOS RAMIREZ-ESCUADERO

En breves fechas puede que una manifestación recorra las tierras de Valdegovía con una gran pancarta con un único lema: "TODOS QUEREMOS SER VISONES EUROPEOS" y es que, en este valle, se tiene mayor consideración con estos bichitos que con los seres humanos. Cuando los humanos aparean –o lo intentan– en las ciudades, tienen que escuchar la televisión del vecino de arriba, los ronquidos del vecino de al lado o los pedos del habitante del piso de abajo y –pese a estos inconvenientes– logran aparearse, disfrutar, gozar e incluso traer niños y niñas al mundo. Pero los visones europeos deben de tener una especial concentración y silencio a su alrededor porque –de lo contrario– no logran aparearse de forma eficaz.

Las obras de la travesía de Villanueva de Valdegovía se han paralizado desde el quince de marzo hasta finales de julio, mejor dicho, no las obras en sí sino todo lo que supusiera introducir máquinas en el cauce del río y todo por las restric-



tivas condiciones que el servicio de Medio Ambiente y Biodiversidad ha impuesto al departamento de Obras Públicas y Transporte de la Diputación Foral de Álava. Como todos sabemos, el río Omecillo constituye un área de interés especial para la lamprehuela, la nutria, el visón europeo y la zaparda y, según el informe de impacto medioambiental, "SE PROHIBE LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE ACTUACIÓN EN EL ÁREA DE INTERÉS ESPECIAL PARA EL VISON EUROPEO EN SU PERÍODO CRÍTICO

(Pasa a la página 3)

- ▶ El puente colgante de Puentelarrá Pág. 2
- ▶ Guía del municipio de Valdegovía-Gaubea Pág. 4
- ▶ ¿Qué ha sido de los hidalgos de Valdegovía (II) Pág. 7
- ▶ Junio del 80: explotan dos bombas en Corro Pág. 8



El seguro de automóvil de Caja Vital Kutxa*

Sigue el camino más seguro

Solicita un presupuesto

en cualquier oficina de Caja Vital Kutxa, a través de www.cajavital.es o llamando a Línea Vital 945 16 22 22

Eskatu aurrekontua

konpromisorik gabe Caja Vital Kutxako edozein bulegotan, web gunearen bidez (www.cajavital.es) edo Línea Vital-era deituta: 945 16 22 22

Caja Vital  Vital Kutxa Siempre
www.cajavital.es

COLABORACIONES

El puente colgante de Puente de Larrá

JUAN CARLOS ABASCAL

No hace aún tanto tiempo hubo en Puente de Larrá otro puente, distinto del que dio nombre al pueblo, y del que nadie se ha ocupado todavía. No sabemos en qué circunstancias se construyó, ni qué papel le correspondió jugar. No se han hecho públicos planos o dibujos, ni conocemos con seguridad las fechas en que estuvo activo. Y sin embargo, existe allí, junto al río, un lugar llamado Puente Colgante.

Quizás este aparente vacío documental sea la razón de que historiadores e investigadores de la arquitectura lo hayan ignorado hasta ahora. Pero cuando nuestras instituciones emprenden la tarea de inventariar los así llamados elementos menores del patrimonio arquitectónico, se podría esperar que un puente situado en un emplazamiento de considerable valor estratégico, con envergadura para salvar 60 metros de luz a 7 metros de altura sobre el cauce del Ebro no fuera tomado por una barcaza arrastrada por sogas.

Sin embargo, el libro *Patrimonio Arquitectónico en la Cuadrilla de Añana, Elementos Menores* (2008) escrito por Victoriano Palacios Mendoza y José Rodríguez Fernández, deja ver claramente que no se ha hecho una verdadera inspección del terreno, que se ha tratado con superficialidad la toponimia y se han malinterpretado los documentos existentes sobre los antiguos pasos del Ebro en Puente de Larrá.

En las páginas que dedican a los puentes, los autores se extrañan (pág. 397) de que haya existido en Puente de Larrá otro puente en las proximidades del de piedra. Pero es precisamente la cercanía del gran puente arruinado lo que explica la necesidad de construir no "un puente de hierro (al uso del famoso de Bilbao)" como especulan, sino un puente alternativo de bajo coste y más acorde con los tiempos inseguros que corrían a finales del S. XIX. No solo ignoran la existencia de restos materiales, sino que desconocen la configuración del terreno en la zona donde estaba el puente colgante, especialmente el difícil acceso al cauce. Tras comentar una referencia de 1878 a la construcción de una barca "que aclaraba de forma meridiana el problema", terminan convirtiendo el puente colgante de Puente de Larrá en una fantasía local: "El puente colgante se limitaría pues [sic] a una barcaza tirada por sogas desde las orillas del Ebro". La explicación que nos dan: "tal vez para desahogar el tráfico de mercancías en el puente de piedra", sin duda hubiera divertido a Petra Salazar (1845-1948), la última barquera.

Como es sabido, durante la segunda mitad del siglo XIX la parte alavesa del Puente Viejo de Puente de Larrá (1) atravesó largos períodos en estado ruinoso debido a las fuertes riadas y a las voladuras durante las guerras civiles de la época; sin olvidar los conflictos entre las instituciones de Alava, Castilla y Señorío de Vizcaya, encargadas de velar por su integridad. El paso por el Ebro en el Ca-



mino Real de Pancorbo a Bilbao se realizaba en estas épocas, y mientras no hubo alternativa, dando un rodeo hasta el puente de Miranda.

Es lógico que los habitantes de éste y otros pueblos de la zona buscaran la forma de seguir atendiendo sus labranzas y negocios a ambos lados del Ebro sin necesidad de desplazarse 12 kilómetros hasta Miranda. Documentos del Archivo de la Junta Administrativa de Puente de Larrá dan fe de una reunión del alcalde y vecinos en septiembre de 1878 en la que se trata "del modo y forma en que adelante hemos de continuar con la barca", para lo que se establece una suscripción con el fin de hacer una barca nueva "pero en nombre de la misma villa". De 1881 data otro documento, ya estudiado por Micaela Portilla (Revista *Avance*,

Vitoria 1964), que nombra una comisión encargada de fijar las condiciones del servicio y establecer las obligaciones del barquero. Una de ellas era residir en las inmediaciones del embarcadero (2), que estaba junto a la plaza e iglesia, en una zona despejada y de fácil acceso hasta ayer, y a escasos 100 metros río arriba del por entonces intransitable puente de piedra.

También las instituciones buscaron la forma de que el paso del Ebro en Puente de Larrá tuviera continuidad, pero su solución no consistió en rehacer la parte destruida del viejo puente, sino en desviar la carretera y construir en las cercanías uno nuevo, más ligero y de menor coste material. Fueron muchos los puentes colgantes que se construyeron en España durante esa época, aunque

muy pocos quedan en pie. Los datos que hasta el momento se han hecho públicos sobre el que nos ocupa son escasos; pero no hay lugar a dudas sobre su existencia y localización.

El puente se hallaba, sobra decirlo, en el término Puente Colgante (3), 750 metros aguas abajo del antiguo embarcadero en el centro del pueblo. Se accede allí a través de la carretera desviada, hoy calle (4), que fue propiedad del Señorío de Vizcaya. Todo indica que fue precisamente el Señorío, interesado en mantener el tráfico desde y hacia Bilbao por esta vieja ruta, quien tomara la iniciativa. Las características del lugar son únicas en un largo tramo del río y parecen idóneas para este tipo de empresa: distancia entre orillas relativamente corta, riberas escarpadas y altura sobre el cauce similar en los dos lados.

Parcialmente ocultos por la maleza se pueden ver hoy restos de los estribos y la caja de la carretera fabricada con fuerte mampostería. Los mapas y fotografías aéreas muestran cómo el trazado del camino continuaba al otro lado del Ebro (5), ya en Castilla, hasta enlazar en el término de Pesqueras (6) con la actual carretera CL-625. A escasos metros de la embocadura y habitada en la actualidad, está la casa (7) donde vivía el encargado del servicio del puente. Por si quedaran dudas, el *Itinerario Descriptivo Militar de España*, publicado por el Depósito de la Guerra en 1866 confirma que por aquellos años el paso del Ebro en la villa de Puente de Larrá se hacía a través de un puente colgante. Y unos años después, R. Becerro de Bengoa lo menciona en *El Libro de Alava*, de 1877.

CULTURA

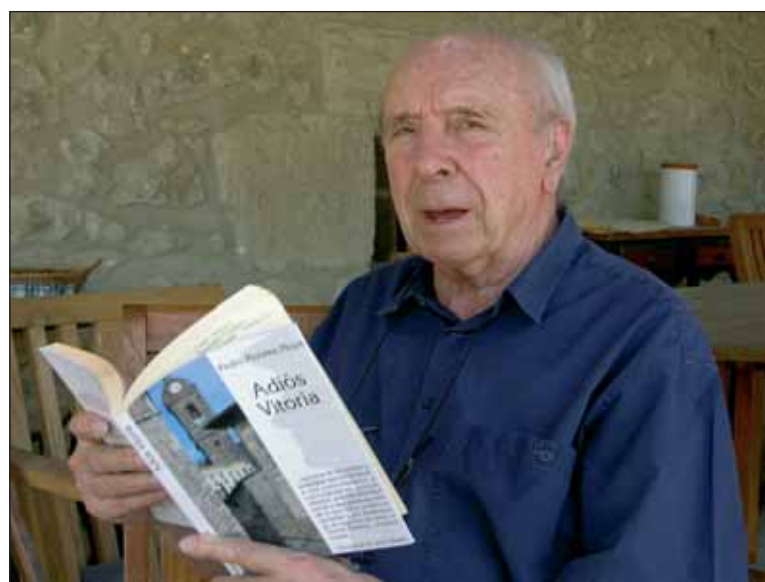
"Adiós Vitoria", último libro de Morales Moya

El pasado veinte de abril se presentaba en la casa de cultura Ignacio Aldecoa de Vitoria-Gasteiz, el último libro de nuestro colaborador y natural de Espejo, Pedro Morales Moya, incombustible a sus lúcidos ochenta y ocho años de edad. Como si de una figura de rock se tratara, firmó y dedicó ochenta y cuatro ejemplares de "Adiós Vitoria" y el acto comenzó con retraso por la cola de lectores que esperaban la dedicatoria del autor en su ejemplar. Aunque Morales Moya anuncia, en el título del libro, como una especie de despedida de Vitoria, de los libros y hasta de la vida, que no le sorprenda a nadie que, dentro de pocos meses, nos convoque a la presentación de otro nuevo libro. Por mucho que se despidiera tiene energía, conocimientos e ilusión suficientes para empatar a ejemplares con la En-

ciclopedia Británica.

En las 236 páginas de "Adiós Vitoria" prologadas por el síndico de la capital Javier Otaola y epilogadas por el editor Ernesto Santolaya, Morales desgrana mil y un sucesos de la postguerra en Vitoria-Gasteiz, desde la visita relámpago del general Millán Astray a Maestu hasta los esfuerzos del pintor América para ceder su casa y jardín a la ciudad de Vitoria.

Con una ironía finísima y con un humor muy inglés, Morales Moya nos relata aquellos años de penurias y llega a dar tantos datos como que nos enteramos del tamaño de la pillita del copropietario de la librería Linacero -Floro, de nombre- la mayor de Vitoria -no la librería, sino la pillita- el tamaño era de once perras gordas colocadas en fila, es decir,



treinta y tres centímetros en estado de reposo, vamos un portento. Hilante el capítulo titulado cocodrilos en el Zadorra donde cuenta la separación de sexos en las recién inauguradas piscinas del Estadio. Morales Moya -siempre optimista y positivo- se queda con los buenos recuerdos

de aquellos años del hambre y les sonríe mientras nos los va contando. Un libro imprescindible para conocer la reciente historia de Vitoria-Gasteiz y muy agradable de leer aunque no se conozca nada de la ciudad. Está a la venta en las librerías ELKAR, en Vitoria-Gasteiz.

Todos queremos ser visones europeos

(Viene de la primera página)

PARA LA REPRODUCCION QUE VA DEL 15 DE MARZO AL 31 DE JULIO".

Hasta aquí, casi todos de acuerdo ya que nadie desea ningún tipo de mal al visón europeo aunque muchos tengamos la curiosidad de saber de cuántos ejemplares estamos hablando pero cuando la protección al visón va en detrimento de las normales condiciones de vida de los humanos, la cosa empieza a complicarse porque esta paralización de la obra implica que se retomará a principios de agosto cuando muchos humanos acostumbran a bañarse en la "piscina" fluvial de Espejo y no lo podrán hacer porque las aguas bajarán turbias y con arena por la obra de Villanueva. Y muchos humanos más, en Villanueva, sufrirán las incomodidades de la sustitución del antiguo puente por otro nuevo ya que esto que no afectaría a mucha gente en abril o mayo, si va a molestar a muchos más humanos al realizarse en el mes de agosto.

Y es que esa orden de Medio Ambiente y Biodiversidad supone, en el fondo, un insulto para la raza del visón europeo. Es como si les llamaran gilipollas porque si una pareja de visones va a aparear y se encuentra con una excavadora en el medio del río, debería de saber que cuenta con veintinueve kilómetros de Omecillo para intentarlo en otro recodo más tranquilo o incluso puede introducirse en el cauce del Tumeçillo (río Húmedo) que, como todo el mundo sabe, tiene veinte kilómetros de cauce, nace en la parte meridional de la Sierra Salvada, atraviesa, Berberana, Osma, Fresneda y Caranca y va a morir al Omecillo en Villanañe, en la presa de la Ferrería. Es decir, que las zapardas, las nutrias, las lamprehuelas y los visones no deben de ser tan gilipollas como los considera Medio Ambiente porque no van a ser tan unineuronales como para meterse bajo la excavadora para su dulce y placentero apareo a no ser que a la pareja en cuestión le vaya la marcha y les excite montárselo bajo la excavadora. Y lo peor es que la cosa no finaliza aquí porque existía otro departamento foral que quería prolongar la paralización de las obras hasta finales de septiembre para que no se afectara la pesca del cangrejo. Es decir, que vamos a tener un mes útil al año para hacer obras que afecten a los cauces de los ríos si queremos respetar la vida y la obra de los innumerable bichitos que pueblan el Omecillo. En este país, llamado Euskadi, como en casi todo, hemos pasado de la nada al todo, de comer nos todos los bichos y depredar ríos y montes a protegerlos de una forma excesiva. Y nadie se quejaría del exceso de protección si esto no chocara con los intereses de las personas humanas. Pero, en el caso que nos ocupa de la paralización de las obras de la travesía de Villanueva de Valdegovía, los intereses del visón europeo han ganado por goleada frente a los intereses de los habitantes del valle y creo que merece mayor consideración un solo habitante de este valle que todos los visones europeos, lamprehuelas, nutrias y zapardas que nadan por el Omecillo y el Tumeçillo...

El sábado 12 de junio se subastarán materiales de construcción, muebles, maquinarias diversas...

La Sociedad de Servicios de Valdegovía realiza una subasta de materiales sobrantes

El próximo sábado 12 de junio, de 10 a 13 horas, Valdegovía Sociedad de Servicios abre sus puertas para subastar todo el material que a lo largo de los años se ha ido acumulando en sus instalaciones sin un destino definido.

Con objeto de re-estructurar y ganar espacio en las instalaciones de la SOCIEDAD DE SERVICIOS,

ese día, la persona y las Juntas Administrativas que lo deseen podrán acercarse a sus instalaciones para examinar los numerosos objetos que se ponen a la venta mediante el procedimiento de subasta.

Materiales de construcción, muebles de todo tipo, maquinaria diversa, vehículos, juegos infantiles,.... saldrán a la venta a un pre-


cio simbólico.

La persona o institución que esté interesado en uno o varios elementos a subastar deberá hacer ese día su oferta económica por escrito (dentro de un sobre cerrado) y depositarla en las oficinas de la Sociedad de Servicios junto con sus datos personales, dirección, etc.

Una vez analizadas las distintas


ofertas se comunicará a los interesados para que pasen a recoger los elementos sobre los que han realizado la puja. De existir varias ofertas sobre un mismo objeto se adjudicará el mismo a la oferta más elevada.


La entrega de los elementos subastados a los adjudicados se hará una vez realizado el pago económico correspondiente.




**Bibat
Arkeologia
Fournier de Naipes
Museoa**

Kultura sustapenerako espazio berri bat: bi bilduma, ondare bakarra.
Un nuevo espacio de dinamización cultural: dos colecciones, un patrimonio.

 **Ezagutu Araba:** bere historia, natura, artea, ardoa eta gastronomia...
Descubre Álava: historia, naturaleza, arte, vino y gastronomía...

 **Arkeologia
Fournier de Naipes
Museoa**

 **Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava**

GUIA DEL MUNICIPIO DE VALDEGOVIA-GAUBEA

Municipio de Valdegobía-Gaubea

En pocas fechas, Diputación editará "Herriz Herri", libro en el que se describe la provincia de Araba. Este es el capítulo dedicado al valle de Valdegobía que se recoge en la próxima publicación de la Diputación Foral alavesa

Superficie: 243,99 km². **Población:** 1.151.

El Valle de Valdegobía está situado en el suroeste de Araba y forma una cuña que entra de lleno en el norte de la provincia de Burgos. Valdegobía: un valle y una peña, la peña Gobeia. Su nombre primitivo es Valle de Gaubea, hoy Valdegobía-Gaubea. Poblada desde tiempos inmemoriales, se conservan vestigios de interés como las Cuevas artificiales de *Korro* y *Pinedo*, la *necrópolis de Santa Lucía-Santa Olalla* en *Korro* y *San Martín de Valparaíso* en Villanueva y los *Castros de Las-tra en Karanka*.

Durante la Edad Media toda la zona constituyó un importante puesto de guardia en los caminos que unían Araba y Castilla hacia el mar.

De su importante pasado se conservan abundantes testimonios como torres y casas-palacio. De todas ellas destaca la *torre de los Varona*, situada en Villanañe; fue construida a finales del siglo XIV y ha sido recientemente restaurada. Otras de las torres que se conservan son la de Luyandos y Hurtado de Mendoza en Espexo del XVI, la de los Salazar en Nograro construida en el siglo XIV.

Cerca de Villanañe, junto al río Tumeçillo, se encuentra el *Santuario de Nuestra Señora de Angosto*, situado en un paraje natural lleno de arbolado. En el interior se conserva una interesante imagen medieval de la Virgen, en el centro de un buen retablo del siglo XVI.

Pero si hoy día hay algo que no podemos dejar de visitar en Valdegobía es el *Parque Natural de Valderexo* declarado como tal en el año 1992. Está rodeado de paredones calizos cuyas mayores alturas son Leron (1.239 m.), Vallegrull (1.226 m.) y Arrayuelas (1.116 m.) y cerrando el horizonte el contrafuerte de Peña Karria, impresionante con sus paredes verticales.

Acebedo

Altitud: 740 m. **Población:** 9.

Concejo situado en una irregular hondonada, en uno de los numerosos ramales de la carretera local Victoria-Gasteiz-Bóveda.

Patrimonio: La *iglesia de San Juan Evangelista* presenta un ábside semicircular, torre cuadrada y retablo mayor rococó.

Fiestas: en septiembre.

Astulez

Altitud: 660 m. **Población:** 8.

Historia: *Núcleo* localizado en un pintoresco rincón rodeado por impresionantes alturas. Una de sus agujas roqueras fue elegida en la Alta Edad Media, siglo X, para la instalación de un castillo que sirviese de refugio, defensa y vigilancia de esta

parte del Valle de Valdegobía así como de la ruta hacia el mar. Ya existía allí un asentamiento de la Edad de Hierro. Se incorpora a la villa de Salinas de Añana-Gesaltza Anana en 1290 por privilegio de Sancho IV, hasta 1481, en que se separa. Perteneció al señorío de Hajar.

Historia: La *iglesia parroquial de San Millán*, de estilo románico muy antiguo con planta rectangular. Consta de ábside circular con un bello ventanal. Retablo mayor barroco.

Batxikabo

Altitud: 653 m. **Población:** 45.

Historia: *Concejo* situado a los pies de la impresionante mole rocosa de su mismo nombre. De gran importancia en la historia alto medieval de Araba, existen documentos escritos del año 1028, que hacen referencia

a la iglesia, templo o monasterio de San Martín. En 1012 figura como *Valliocabo*; más tarde en 1028 como *Baliocabo* y en 1176 es *Baliococo*.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de San Martín* presenta portada renaciente, conservando trabajos, románicos. El retablo mayor es barroco y tiene un coro reducido.

Fiestas: el 11 de noviembre (San Martín).

Barrio

Altitud: 701 m. **Población:** 25.

Historia: *Concejo* situado en un pintoresco paraje rodeado de peñas, en alguna de las cuales. Peñas de Berbeia, se asentó el antiguo castillo y poblado medieval de Berbeia. Allí parece que se asentó un antiguo poblado de la Edad de Bronce, en su fase final. También pudo tener lugar un asentamiento prehistórico en la altura denominada Los Castros.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de Santa María* de una sola nave. Sobre el pórtico emerge el cuerpo de las campanas, que se remata con el cuerpo donde se alojan los relojes. Retablo mayor churrigüesco; capillas laterales y bóvedas góticas.

La *ermita de Santa María de Mellera* se sitúa al pie de un collado entre la Peña de Karabo y la peña de común nombre con la ermita. Consta de una pequeña capilla con el retablo de la Virgen, del siglo XVII. La talla de la Virgen, del siglo XIII.

Fiestas: el 8 de setiembre (Natividad de Nuestra Señora).

Basabe

Altitud: 690 m. **Población:** 17.

Historia: *Concejo* cuyo embrion actual tiene lugar en el antiguo monasterio de San Martín de Comunión.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de El Salvador* guarda numerosos restos de su concepción románica; canecillos, losas del tejado, portada y bóveda. A sus pies se encuentra la maciza y tosca *torre*, que luce el escudo armero partido, las dos zorras atadas y cinco flores de lis, que representan la unión entre las familias Zorrilla y Arce.

Fiestas: el primer domingo de octubre y en julio.

Bellojín

Altitud: 627 m. **Población:** 5.

Historia: *Núcleo* de Villaderne ubicado sobre una terraza. **Población** identificada por algunos como la antigua *Belegía*.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de San Cornelio* es un bellissimo ejemplar del más antiguo románico. Ábside semicircular, canecillos tallados con motivos zoomorfos y antropomorfos; bella portada; torre a los pies del templo, con el cuerpo superior de esta ocupado por las campanas,

que ensalza la seductora silueta del pequeño pero bello templo románico.

Retablo mayor neoclásico, con notables capiteles decorados.

Bóveda

Altitud: 691 m. **Población:** 83.

Historia: *Concejo* situado en el remate occidental de las tierras de Valdegobía, a orillas del río Omecillo. Como testimonio de las gentes que habitaron este lugar en la prehistoria, queda en pie el *menhir de Ribota*. Aparece ya su nombre en documento de 1175.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de San Vicente*, con planta de cruz latina y estructura barroca. Fábrica barroca. Su retablo mayor es neoclásico y tiene un buen sagrario con interesantes relieves, siendo de fecha anterior al retablo.

Fiestas: en mayo, el día de la Ascensión.

Karanka

Altitud: 600 m. **Población:** 14.

Historia: *Núcleo* del concejo de Karanka-Mioma situado sobre el cauce del río Tumeçillo. Se han encontrado vestigios de la Edad de Hierro en esta zona, merece destacar *El Castro de Lalastra*. Este lugar fue utilizado como asentamiento por distintos pueblos a lo largo de los siglos, hasta llegar a época más tardía durante el oscuro período de la Edad Media. En documento de 1028 aparece como *Caranka*.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de San Juan Bautista*, de planta rectangular, conservando algunos restos de su primitiva construcción románica.

Fiestas: el 24 de junio.

Korro

Altitud: 680 m. **Población:** 26.

Historia: Al Sur de Korro, un número de peñas y rocas peladas llamadas Solapeña, fueron abiertas artificialmente por el hombre unas cuevas que sirvieron de viviendas y como enterramientos.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de San Miguel*, de planta rectangular. El pórtico presenta restos de canecillos románicos. Retablo mayor renacentista, con imagen de la Virgen del Rosario.

Al otro lado del río Omecillo, asentado en una pequeña loma, se encuentra la *ermita de San Vitores*.

Fiestas: en agosto.

Espejo

Altitud: 500 m. **Población:** 234.

Historia: *Concejo* cuyo origen se remonta a tiempos prehistóricos según los restos arqueológicos recogidos en sus alrededores, especialmente importantes en su fase de romaniza-



Karanka

ción. Por su término pasaba una importante vía romana que unía Vindoleia (Puentelarrá) con Flaviobriga. Ya en la Edad Media fue lugar de paso de la producción de sal de la vecina Salinas de Anana.

Patrimonio: Destacar varios edificios señoriales con fachadas blasonadas de los siglos XVI y XVIII. La *Torre de los Salazar* ostenta en la fachada el escudo del linaje.

La *iglesia parroquial de El Salvador* posee planta circular, retablo churrigüesco, portada de medio punto y torre de planta rectangular a los pies.

Fiestas: en agosto.

Fresneda

Altitud: 601 m. **Población:** 19.

Historia: *Concejo* situado entre dos montes en plena Sierra de Arkamo. En el siglo XI aparece como *Fraxeneta*. Antiguamente perteneció al municipio de Lakozmonte hasta que en 1927 se integró en el de Valdegobía.

Patrimonio: La *iglesia de la Asunción de Nuestra Señora* es de fábrica barroca. Posee planta rectangular, retablo mayor neoclásico e imágenes de San Miguel del renacimiento y Virgen del Rosario neoclásica.

Fiestas: a mediados de julio.

Guinea

Altitud: 707 m. **Población:** 17.

Historia: *Concejo* localizado en la muga divisoria del pasillo de Lakozmonte con las tierras de Valdegobía. Existen vestigios de un convento de los caballeros Templarios. Su estratégica situación originó, en la Edad Media, la erección de una Torre de defensa.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de San Martín* es el edificio más significativo del pueblo. Es de fábrica barroca, pórtico de dos arcos, retablo mayor rococó y torre cuadrada.

Fiestas: el 11 de noviembre (San Martín), pero se celebran en setiembre.

Gurendes

Altitud: 580 m. **Población:** 40.

Historia: *Núcleo* del concejo Gurendes-Quejo situado a orillas del río



Astulez



Lalastra

Altitud: 913 m. **Población:** 11.

Núcleo del concejo de Valderejo. Se sitúa en el Valle de Valderexo dando vista a los desnudos escarpes que configuran la estructura anticlinal del Valle.

Patrimonio: La *iglesia de la Anunciación de Nuestra Señora* de traza sencilla con portada románica de arcos apuntados, y la espadaña a los pies del mismo.

Fiestas: en septiembre.

Mioma

Altitud: 780 m. **Población:** 14.

Núcleo del concejo de Mioma/ Karkamu que se halla en terreno montañoso, teniendo a sus flancos dos

acusados montículos que se desarrollan en abanico.

Patrimonio: La *iglesia de San Román*, de planta rectangular con cabecera semicircular. El rústico pórtico da cobijo a la portada del templo con un arco ligeramente apuntado, con dos arranques salientes. A los pies se encuentran dos cuerpos-torre.

Fiestas: el 18 de noviembre (San Román).

Nograró

Altitud: 664 m. **Población:** 17.

Historia: *Concejo* rodeado de picachos de la Sierra de Arcena. Sus habitantes reciben el mote de *zurruqueros*. Se han encontrado hachas de la Edad de Bronce en un yacimiento de superficie. Su primera mención escrita, en el Cartulario de

San Millán, data del año 958 cuando es mencionado bajo el nombre de *Nograró*. Posteriormente aparece como *Nograró* y finalmente *Nograró* a partir de 1299. Desde la Edad Media ha formado parte de la Hermandad de Valdegobia.

Patrimonio: La *Casa-Torre de Calderones y Solazares* fue construida a finales del siglo XIV y principios del siglo XV. Conserva sus fachadas y mantiene restos del remate almendado.

La *iglesia parroquial de Santa María*, de planta rectangular, con la torre a sus pies, retablo mayor barroco, imágenes de San Miguel y Virgen del Rosario y torre cuadrada.

Hijos ilustres: Pedro de Fontecha y Salazar, jurisconsulto del siglo XVIII, autor de varias obras en defensa de los Fueros de Bizkaia.

Omeçillo. Se estructura en tres zonas: Barrio de Arriba, de Medio y de Abajo. En el siglo XI existió el monasterio de El Salvador, según escritura de San Millán de la Cogolla.

Patrimonio: *Casa Torre* de planta rectangular con los alzados anterior y posterior mirando al norte y sur respectivamente. La torre, desmochada, guarda ciertos atributos que delatan su antiguo pasado guerrero.

La *iglesia parroquial de San Miguel*, de planta rectangular con retablo mayor barroco y notable puerta de Sagrario con talla de Ecce Homo. Virgen románica de Nuestra Señora de la Estrella.

Fiestas: en julio.

Karkamu

Altitud: 654 m. **Población:** 30.

Historia: *Concejo* situado en una llanura al margen izquierdo del Omeçillo. Al parecer fue fundado en el siglo XI por Martín de Varona de Villanañe. La primera mención escrita de esta población data de 1025 con el nombre de *Carcamu*. Perteneció antiguamente a la Hermandad de Lakozmote y no se integró en el municipio de Valdegobia hasta 1927.

Patrimonio: La *Iglesia de la Asunción*, románica con añadidos posteriores; retablo mayor rococó; imagen gótica de San Juan que procede de la ermita de su nombre.

La *Ermita de San Juan Bautista*, un austero templo cisterciense de una única nave y estilo románico alavés, que data del siglo XI.

Fiestas: el 26 de agosto.

Lahoz

Altitud: 929 m. **Población:** 4.

Historia: *Núcleo* del concejo de Valderejo donde existieron hasta fecha reciente las ruinas de la torre palacio de Lahoz, del siglo XIV. Recibió el fuero de Valderexo en 1273.

Patrimonio: La *iglesia de Santiago* con el cuerpo de la nave en precario estado se muestra cerrado y sostenido por recios contrafuertes. Puerta gótica; retablo mayor neoclásico.

Fiestas: el lunes de la Ascensión y en setiembre.



Aurreztu ezazu naturaz baliaturik
Ahorra teniendo todo natural

Energía berriztagarriak instalatzeko diru-laguntzak

Ayudas para instalar energías renovables

En EVE apostamos por el desarrollo de lo natural y porque vivas mejor respetando el medio ambiente. Por eso, te ofrecemos subvenciones de hasta un 40%, para que puedas disfrutar de pequeñas instalaciones de aprovechamiento de energías renovables (instalaciones solares fotovoltaicas y térmicas, generadores eólicos, microcentrales hidroeléctricas...). Así, tendrás toda la energía que necesitas y, además, ahorrando.

EEE/EVE en naturarekin bat datorren garapenaren alde gaude, eta zu hobeto bizi zaitezen saiatzen gara, betiere ingurumena zainduz.

Horrengatik, %40raino heltzen diren diru-laguntzak eskaintzen dizkizugu, energía berriztagarrien alorreko instalazio txikiak jarri ahal izateko (eguzki-instalazio termiko eta fotovoltaikoak, sorgailu eolikoak, mikrocentral hidroelektrikoak...). Era horretan, behar duzun energia guztia lortzeaz gain, dirua ere aurreztuko duzu.

Informazioa Información

94 403 56 00

Energía Berriztagarrien Saila
Departamento de Energías Renovables

www.eve.es
(diru-laguntza programak • programas de subvenciones)



Ongizatea sortzen dugu Generando bienestar



GUIA DEL MUNICIPIO DE VALDEGOVIA-GAUBEA



Karkamu

Osma

Altitud: 580 m. **Población:** 57.

Concejo situado al pie de la Sierra de Arcena, en su zona más noroccidental, con sus tierras bañadas por el río Humecillo. Es la última población alavesa, antes de contactar con las tierras burgalesas del valle de Losa.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de Santa María* de una sola nave, con sencillo pórtico de dos arcos de medio punto, y la cuadrada torre con el cuerpo superior. Crucería gótica; retablo mayor barroco con lienzo; imágenes de San Antonio y Virgen del Rosario de igual estilo.

Pinedo

Altitud: 720 m. **Población:** 22.

Historia: *Concejo* cuyo nombre primitivo fue *Pinetto* o *Pinello*. Tiene unas *cuevas artificiales* donde encontramos dependencias utilizadas como habitación, como de lugar de oración y como cementerio. Existió la torre de Pinedos.

Patrimonio: El *templo parroquial de San Juan Bautista* es de planta

rectangular, con torre de acceso al templo mediante arco de medio punto. Retablo mayor neoclásico.

Fiestas: el 24 de junio.

Quejo

Altitud: 680 m. **Población:** 7.

Historia: *Núcleo* del concejo Gurendes/Quejo situado en las estribaciones septentrionales de la Sierra de Arcena. En 1087 se le conoce como *Kesko*, según documento de San Millán de la Cogolla.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de San Julián*, guarda la advocación primitiva del cenobio que existió allí en la Alta Edad Media. Consta de una sola nave, de estructura románica, con la torre a sus pies.

Fiestas: el 7 de enero (San Julián) y en octubre.

Quintanilla

Altitud: 737 m. **Población:** 10.

Concejo localizado en suave cuesta ligeramente desplomado hacia un barranco.

Patrimonio: La *iglesia de San Julián y Santa Basilio* contiene restos románicos, con planta rectangular y una sola nave. Retablo mayor barroco con imágenes de rococó de la Dolorosa y de la Virgen del Rosario.

La *ermita de Nuestra Señora del Olmo* es de planta rectangular con portada en arco de medio punto.

Fiestas: el 9 de enero (San Julián y Santa Basilia).

Ribera

Altitud: 750 m. **Población:** 0.

Historia: *Núcleo* del concejo de Valderejo, a los pies de Sierra Arcena. Recibió el fuero de Valderejo por el rey Alfonso X en 1273, junto a Villamardones, Lalastra y Lahoz. Es mortuorio desaparecido.

Patrimonio: *Iglesia parroquial de San Esteban*. La nave de bóveda de cañón apuntada, cabecera recta con ventanal protogótico y espadaña románica a los pies de aquella. La portada, canes y capiteles de origen románico. Cabecera del templo con pinturas murales de estilo gótico lineal.

Tobillas

Altitud: 658 m. **Población:** 20.

Historia: *Concejo* situado junto al cauce del Omecillo, al pie de Peña Gobeá. Su antigua denominación era *Tobiellas* y su origen se debe a un monasterio del siglo IX llamado San Román de Tobillas.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de San Román*, recuerda el antiguo monasterio del que restan numerosos atributos, sobre todo en los canecillos y cornisas de su alzado norte.

Fiestas: en agosto.

Tuesta

Altitud: 549 m. **Población:** 94.

Historia: *Concejo* que se halla en la planicie de un pequeño altozano. Varias de sus casas datan de los siglos XVI y XVII, conserva hermosas casas blasonadas que pertenecieron a ilustres familias.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción* es un ejemplar magnífico, representativo en Araba de la época de transición del arte románico al gótico construida seguramente entre la segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII. Bella portada ornamentada con una serie de ángeles y humanos, fieras y monstruos, aves y vegetales, en múltiples escenas. El retablo, que se trasladó de su primitiva ubicación, fue tallado en el último cuarto del siglo XVI. Otra de las joyas que contiene la iglesia en su interior, es una magnífica escultura de la Virgen Blanca.

Fiestas: el 15 de agosto.

Valluerca

Altitud: 763 m. **Población:** 7.

Historia: *Concejo* situado en hondonada, ocupando terreno montañoso. Existió la Torre de Valluerca, que pudiera situarse en el altozano de El Manzanal.

Patrimonio: La *iglesia de la Asunción de Nuestra Señora*, con pórtico rural, posee una sola nave, con bóveda de medio cañón y ábside semicircular.

Fiestas: el 29 de junio.

Villamaderne

Altitud: 550 m. **Población:** 32.

Historia: *Concejo* a la izquierda de la Vega o amplio pasillo que define la cuenca del Omecillo, asentando su caserío sobre una suave ladera. Se halla emplazado en el trazado de varias rutas frecuentadas desde tiempos remotos y, también, en la red de caminos salineros.

Patrimonio: La *iglesia parroquial de San Millán* posee numerosos restos románicos. A principios de siglo, fue ampliada, ocultando varios atributos de su antigua construcción que, gracias a su restauración llevada a cabo, se ha podido recuperar. Destaca su esbelta espadaña románica y retablo mayor barroco.

La *ermita de Santa Lucía* tiene como particularidad un pequeño pórtico con acceso bajo un gran arco de medio punto.

Fiestas: en setiembre, en la ermita de Santa Lucía.

Villamardones

Altitud: 900 m. **Población:** 0.

Historia: *Núcleo* del concejo de Valderejo a la altura del Valle Vallegull, vinculado al fenómeno de la repoblación durante los siglos X y XI. Villamardones contó con dos monasterios altomedievales dedicados a Santiago Mardones y a Santa María de Mardones. Recibió el Fuero de Valderejo en 1273. Hoy está deshabitado.

Villanañe

Altitud: 551 m. **Población:** 100.

Historia: *Concejo* próximo a los cauces de los ríos Omecillo y Tumeccillo. En las laderas del monte Medropio en el Barrio de Arriba, se emplazó una población del Bronce final /Edad Hierro, con una continuidad durante la época romana. En la Alta Edad Media este lugar es densamente repoblado. Villanañe ha estado ligada tradicionalmente a la hermandad de Valdegobia.

Patrimonio: El complejo histórico-artístico *Torre-Palacio de los Varona*.

El *templo parroquial de Santa María*, de planta rectangular y cabecera poligonal. Se construyó a mediados del siglo XVI. La portada es de estilo renacentista.

Santuario de Nuestra Señora de Angosto: El templo es un bellissimo edificio restaurado en el que podemos apreciar su primitiva construcción gótica. Junto al río, en paraje bellamente engalanado, se sitúa la gruta el Pastor Hernando Martín que, según la tradición, halló la imagen de la Virgen en el 1089.

Fiestas: en agosto.

Villanueva de Valdegobia

Altitud: 552 m. **Población:** 184.

Historia: *Concejo* capital del municipio de Valdegobia. Sus orígenes están en periodos de la prehistoria, en la Edad de Hierro, quedando constancia de ello en el *poblado del Pico de San Pedro*, población que llegó a época romana, siendo intensa la repoblación durante los siglos IX, X y XI. Entre los siglos XIV y XV existió un contencioso al negarse el Valle a pertenecer a Burgos, hasta que a mediados del XV, se rigió a todos los efectos conforme a las Ordenanzas de las Hermandades de Araba. Durante la invasión Napoleónica, en esta zona se llevaron a cabo los prolegómenos de la Batalla de Vitoria.

Patrimonio: La *Casa-Palacio de la familia Ángulo*, influyentes notarios y registradores, con hermosa portada renacentista del siglo XVI, adornada de precioso escudo de armas.

La *iglesia parroquial de San Julián y Santa Basilia*, de una sola nave, reconstruida a mediados del siglo pasado, conservándose parte de su primitiva fábrica románica. La torre, de planta cuadrada, y el pórtico, de vieja ejecución, muestra cuatro accesos en arco de medio punto.

Fiestas: fiestas patronales el 7 de enero (San Julián y Santa Basilia) y en julio.

Campamento internacional equitación + inglés en Valdegobia

Campamentos colonias de verano 2010

1. Del 21 de junio al 31 de julio.
2. De domingo a viernes.
3. Edades: 8-12 / 13-16 (última semana).
4. No es necesario saber montar.
5. Actividades: técnica de equitación pista, rutas, manejo de caballos.
6. Alojamiento en bungalow Camping Angosto.
7. Actividades: piscina, juegos, cine infantil.
8. Inglés: monitores nativos.

Información:

info@closeteachers.com
Tels. 945353313 - 619015152
www.valdegovia.org



HISTORIAS DEL VALLE

Falta divulgar la historia desde las raíces populares

¿Qué ha sido de los hidalgos de Valdegovía? (II)

PEDRO MORALES MOYA

Antes de iniciar esta segunda parte del artículo, he de hacer una rectificación.

Se refiere a la encina de Angosto, bajo la cual se reunían los Hidalgos del Real Valle de Valdegovía. No se trata de ninguna encina juradera como dije en el artículo anterior dejándome llevar de informaciones recibidas por vía oral. Ni siquiera era éste un árbol singular, sino uno más de los que pudieron coexistir en una campa próxima al Santuario de Angosto.

El amigo Isasi Salazar, de Villanañe, tuvo la amabilidad de remitirme a una obra en suma valiosa, de la que es autor el Padre Eleuterio de la Inmaculada C.P.: "Historia del Santuario de Angosto y del Valle de Gobeá". El Padre Eleuterio, después de decirnos que también eran conocidos los Hidalgos de Valdegovía por "La noble Junta de Nuestra Señora de Angosto, escribe: *"¿De qué nacia tal denominación? De la circunstancia de celebrar sus reuniones periódicas o anuales cerca del Santuario de la milagrosa Imagen, en su campa inmediata"*.

Rectificado este punto, he de insistir que este trabajo periodístico, trata sobre todo de despertar entre los residentes en el Valle, o los que viviendo fuera son oriundos del mismo, el interés que se merecen sus antepasados. Su hidalguía nació, creció y se asentó en Valdegovía de forma singular y este hecho fue reconocido por sus coetáneos, desde el rey hasta el último vasallo.

Vayamos pues a examinar el contexto en el que aparecen los caballeros de los que ha de nacer el concepto de la hidalguía.

Evolución de la reconquista y aumento de las hidalguías

La Reconquista se inicia en el norte de la Península y, lentamente, proyecta los afanes de dominio de los que luchaban contra los musulmanes hacia las tierras del sur.

Desde el sur inmediato a la cordillera Cantábrica y a los Pirineos, la respuesta ante la invasión musulmana es la misma: volver a tomar posesión y ejercer el dominio en los espacios perdidos. Se acogieron las mesnadas en lucha, a la misma inspiración de signo cristiano, incompatible con el Islam que trajeron los invasores; sin embargo es una respuesta diversa, condicionada, en cada sector donde se combate, a las circunstancias que en los mismos concurren.

Los combatientes del sur astu-

riano y del cántabro, tendrán porte distinto a los del sur de Vasconia o a los correspondientes de Navarra, Aragón o Cataluña.

En el sector de Valdegovía, llegarán a ser hidalgos algunos labradores de tierras muy repartidas, descendientes, *"de los bravos soldados que dio Vasconia para la Reconquista"*.

Los hidalgos cobrarán gran importancia en el transcurso de los años.

Ser hidalgo suponía disfrutar de una serie de privilegios, entre los que contaban el de estar exento del pago de ciertos tributos y el de tener derecho a ejercer algunos cargos que le otorgaban un parcela de poder acompañada de beneficios económicos.

Se comprende, bajo este supuesto, que aumentara el número los que probaron su condición de hidalgos y que surgieran nuevas formas de acceder a esa hidalguía.

En Guipúzcoa, como luego sucedería en Vizcaya, todos los allí nacidos gozaban del título de hidalgo. Esto no pasaba en Álava, ni en ninguna otra región de España.

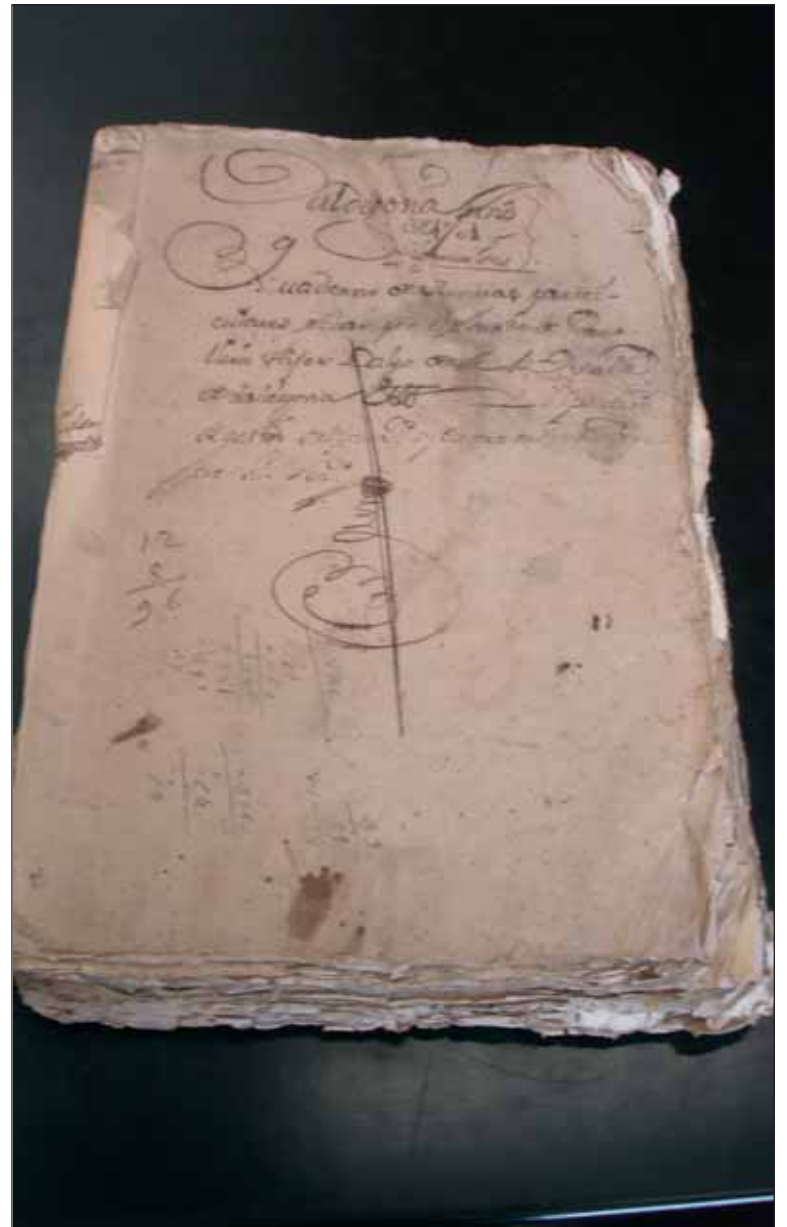
Organización de la Hidalguía

Lo que de verdad interesa es saber cómo se organizaron en tiempo de paz estos hidalgos en zonas como las de Valdegovía y otras de signo parecido. Esto lo recoge un autor vasco Azaola, en su obra "Los Vascos de ayer y hoy" cuya influencia, va a llegar a configurar las estructuras político administrativas de un sector libre de la imposición feudal: "La democracia directa era, en la mayor parte de los casos, el régimen de las comunidades rurales, todos cuyos miembros activos podían participar en las asambleas del valle o de la parroquia (las cuales por celebrarse en el atrio del templo parroquial, reciben el nombre de anteiglesias, que es uno de los que se da a estas entidades a las que también se llama repúblicas y universidades) aunque la calidad de miembro activo se hallaba a menudo reservada a aquellos que hubiesen probado su hidalguía, lo que restringía de hecho el número de políticos capacitados".

En nuestro entorno, bajo el amparo de la Virgen de Angosto, existió —como ya se ha dicho— la Junta de los "Caballeros Hijosdalgo del Real Valle de Valdegovía".

En el archivo de su Ayuntamiento se conservan nueve libros de actas, de esta Junta de Caballeros Hidalgos, algunas fechadas en Angosto y otras en distintos pueblos del Valle.

El último legajo, que recoge las actas desde el año 1701 y siguientes, lleva en la portada este texto: **Cuaderno de Juntas Particulares echas (sic) por el estado de Caballeros Hijos Dalgo de este Real Valle de Valdegovía.**



Legajo del siglo XVIII, con las actas de la Junta de Hijosdalgo del Real Valle de Valdegovía, en el que aparecen los nombres y apellidos de los reunidos. Muchos de los que actualmente llevan estos apellidos siguen afincados en el Valle y probablemente descienden de aquellos hijosdalgo.

El Padre Eleuterio nos indica: *"De los estatutos y régimen especial de los Hijosdalgo del valle de Gobeá sabemos que para pertenecer a la asociación se exigía rigurosamente el testimonio de la limpieza de sangre y de ascendencia noble. Habían de ser avalados en cada caso por la voz y voto de los diputados y comisarios del estado noble y plebeyo conjuntamente"*.

También nos dice que *"el día de Santa Magdalena —22 de julio— era la fecha en que se verificaba la reunión anual de la Asamblea"*. Se celebraban las funciones sagradas de costumbre (por la mañana misa solemne, por la tarde vísperas con sermón) y luego, al toque de campana, comenzaba la reunión de los convocados —Hijosdalgo y todas las autoridades del Valle— en la ladera próxima al Santuario.

Algunos apellidos de Hijosdalgo que aun viven en Valdegovía

Lo interesante de estas actas, en orden al propósito de estos artículos, es saber si aún viven en el valle o en ciudades o villas próximas, familias descendientes de aquellos Hidalgos. Pues sí: se registran en estas actas el nombre y apellidos de todos sus asistentes y el Padre Eleuterio, en la obra tantas veces citada, recoge el de los que acudieron a una reunión celebrada el 22 de julio de 1779.

Si alguien se interesara, entre los vivientes en la actualidad, por saber si alguno de sus antepasados fue Hidalgo de Valdegovía, podría, tras una investigación no muy complicada,

darse ese capricho. Una vez recopilados los datos y siguiendo el árbol genealógico, llegaría a saber si es descendiente de Hidalgos reconocidos en estas listas, para lo cual bastaría con consultar estas actas archivadas en el Ayuntamiento. Esto hoy no tiene efectos prácticos, pero para muchos que andan buscando su escudo de armas, este dato sobre su hidalguía es más importante y mejor signo de distinción que el propio escudo de armas de su apellido.

Entre estos apellidos abundan los de Oribe, Pinedo, Vadillo, Alonso, Angulo, Quintana, Barredo, Presa, Salazar, Villacián, Guinea, Guevara, Corchero, Bardeci, Valluerca, Cantón, Mardones, Ayala, Garnica, Bóveda, Arenas, Losa, Díaz de Tuesta, Ruilópez, Ramírez, Valufera, Izarra de Lafuente y muchos más en que aparecen combinados.

Merecería la pena que el Ayuntamiento de Valdegovía diera con alguien interesado en investigar sobre esta concreta organización y desarrollo histórico de los Hidalgos de Valdegovía, para colaborar a la edición de un trabajo monográfico sobre los mismos.

La vigencia de esa Junta de Hijosdalgo, se supone que fue decayendo a medida que perdían privilegios, en especial al ser liquidado el antiguo régimen en el siglo XIX. No obstante, la hidalguía rural, caso de Valdegovía, formada por familias que vivían de la labranza, permaneció sin hacer grandes alardes de su condición de hidalgos apegados a sus pequeñas propiedades.



SE VENDE PABELLÓN EN ESPEJO (detrás del frontón)

419 m² con opción de
2 plantas y vivienda
125.000 €

Información y Venta

945 35 30 33

Ayuntamiento de Valdegovía



Director / Editor: Juan Carlos Ramírez-Escudero Isusi.
Diseño y Realización: Paloma González de Amezúa
Redacción, Administración y Publicidad: El Molino, Carretera de Bilbao, Km. 5. - 01423 Espejo. Alava.
Teléfono 945.351.326. Correo electrónico: ecovaldegovia@telefonica.net



HISTORIAS DEL VALLE

Todo el pueblo estaba en contra del dueño del chalet

Junio del 80: explotan dos bombas en Corro

JUAN CARLOS RAMÍREZ-ESCUADERO

Dentro de pocas fechas se cumplirán treinta años del único atentado reivindicado por ETA en el valle de Valdegovía. Eran las dos menos cuarto de la madrugada del veintiocho de junio de 1980 cuando dos bombas compuestas por tres kilos de goma dos explotaban en el sótano y en el primer piso de un chalet de Corro, construido tres años antes por un industrial gallego afincado en Bilbao. En su reivindicación, ETA-m señalaba que atentó contra el chalet del industrial "como un esfuerzo intimidatorio que haga reconsiderar a su propietario lo injusto de sus propósitos y se avenga a aceptar las exigencias de la asamblea de vecinos de Corro".

Como resultado del atentado, fueron condenados el médico de Villanueva, Jesús Pérez de Viñaspre Churrua –profundamente querido y apreciado en el valle– y el vecino de Corro, Alfredo Orive Barredo. Treinta años después y ya fallecido Alfredo Orive, hemos hablado con Jesús Pérez de Viñaspre que era el médico de Villanueva desde 1974 y que hoy –con sesenta y dos años– trabaja como médico en Murguía.

"Yo, relata quien fuera uno de los médicos más recordados del valle, me dí cuenta de los hechos de manera indirecta. Pasaba consulta en Corro los jueves y, en esa consulta, subía le tensión pero no lo digo de manera figurada, aumentaba la tensión arterial de todo aquel pueblo y había hasta epistaxis (hemorragia nasal) y luego me informé y me enteré de que había un problema social muy importante en Corro".

► Fue como un Fuenteovejuna de hace treinta años

Había pasado ya de casi todo en el pueblo. La asamblea de Corro denunció al dueño del chalet por invasión, con cercado de espino, de los caminos de concentración parcelaria, invasión de límites en más de doscientos metros del camino Blanco, propiedad de la Junta Administrativa, cercado con alambre de espino de la fuente de Sanjuabanera, apropiación indebida del arroyo de desagüe de dicha fuente y apropiación de fincas de particulares. Vamos que el industrial era un angelito, un espécimen de veraneante que nadie quisiera tener en su pueblo.

El concejo de Corro, en el banquillo

Todo empezó porque el veraneante cerró una fuente que –desde tiempos inmemoriales– había utilizado el pueblo de Corro. A partir de ahí, coches de vecinos de Corro misteriosamente dañados, miedo en el pueblo y agresiones en el concejo. Como contaba el alcalde, Bernabé Gort, "estábamos reunidos en concejo cuando apareció él. Cuando se le leyó el acta anterior, se puso fu-

rioso y empezó a dar gritos. No había manera de hacerle callar, a insultar eso es a lo que iba a blasfemar y todo lo demás. Al ver que se ponía agresivo ordené al alguacil que le sacara de allí: vino hacia mí y no me llegó a golpear porque los vecinos no le dejaron". Una banqueta cayó sobre el veraneante y se armó la marimorena. Ingresado en el hospital sentó al concejo de Corro en pleno en la Audiencia Provincial para responder de un presunto delito de lesiones contra él. Por allí pasaron a testificar Benigno Calle, Esteban Sobrevilla, Constante Urtaran, Marcelo Cayo, Nicolás Angulo, Hilario Herranz y Felipe Pinedo.

Según el médico Jesús Pérez de Viñaspre, "el dueño del chalet quería quedarse con el pueblo, invitaba en los bares a toda la barra sacando la cartera repleta de billetes de mil pesetas para que se le viera bien. Cuando las cosas se empezaron a poner feas, empezó a venir con guar-

daespaldas al pueblo y un día se paseó por Corro disparando al aire. Y mientras, las gentes del pueblo seguían con la tensión alterada con trastornos de ansiedad y demás. Los habitantes de Corro le pusieron una demanda en el juzgado de Amurrio y no les hicieron caso, en el juzgado de Vitoria y tampoco, el ayuntamiento estaba completamente de acuerdo con las peticiones de los vecinos de Corro. A partir de ahí, todo se enconó y algunos representantes de los vecinos de Corro me comentaron que querían una entrevista con la dirección de ETA y ¿por qué me eligieron a mí? Pues porque, en el año setenta y ocho, mi hermano –que militaba en ETA– fue abatido en Pamplona por la Policía y los vecinos pensaban que yo podía tener ciertos contactos".

Reunión con la dirección de ETA en Bayona

Y, a partir de ahora y por si tenemos algún lector de Falange, hay que escribirlo todo en condicional: "puede que existiera una reunión en Bayona entre Jesús Pérez de Viñaspre y algún vecino de Corro con la dirección de ETA, puede que fuera con un alto dirigente de ETA que aún hoy está en la cárcel, puede que algún vecino de Corro –imagínense hasta donde llegó la tensión– pidiera un atentado directo contra la persona del veraneante y puede que la dirección de ETA indicara que era mejor un escarmiento en su chalet de Corro que era el origen de todos los



En el ángulo inferior izquierdo de la imagen se puede ver el chalet de Corro al que se hace referencia en este artículo

conflictos. Y el veintiocho de junio de hace treinta años, a las dos menos cuarto de la madrugada, explotaban dos bombas en el chalet de Corro. Alfredo Orive y el médico Jesús Pérez de Viñaspre fueron detenidos. Seguimos con la voz de Pérez de Viñaspre: "me detuvieron tres días antes de mi boda y me condenaron a cinco años y dos meses de los que cumplí cuatro años en Carabanchel, Herrera de la Mancha, Soria, Alcalá y el Puerto de Santa María donde conocí el infierno. Me casé en Carabanchel una vez conocida la sentencia. Nunca me ha gustado la medicina de ciudad y ahora sigo de médico rural en Murguía".

Cuando acabamos la entrevista,

me doy cuenta de que le he revuelto un poco los recuerdos y las tripas. Había preguntas a las que tardaba en contestar y se notaba que hablábamos de una época muy difícil de su vida. Uno de sus muchos consuelos puede ser el recuerdo que dejó en el valle. Le recordé aquel viaje a Madrid, con bocadillo y en autobús, donde estábamos casi toda la juventud del valle cuando fuimos al juicio para animarles. Conoció el infierno, como cuenta, en la cárcel pero aquellos cuatro años no han logrado quitarle la expresión de hombre bueno, como de osito de peluche, ni tampoco han borrado el grato recuerdo que dejó entre sus pacientes y vecinos de Valdegovía.



Jesús Pérez de Viñaspre